

HIPERMARC S.A.

Santiago, 4 de Enero de 2011

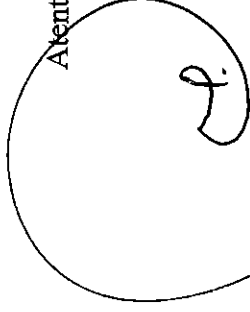
Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Inscripción Registro de Valores N° 447

De nuestra consideración:

De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaño la información de ciertos hechos que a criterio de esta compañía, reviste el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores de oferta pública.

Atentamente.,



HERNAN OLIVA GONZALEZ
GERENTE GENERAL

CC : Bolsa de Comercio de Stgo
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo General

HIPERMARC S.A.

HECHO ESENCIAL HIPERMARC S.A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

En Sesión de Directorio de **HIPERMARC S.A.**, celebrada el 3 de Enero de 2011, el Directorio de la sociedad aceptó la renuncia de don César Macías Quiroz como Director de la sociedad.

Asimismo, se acordó dejar vacante el cargo de director que ocupaba el Sr. Macías, hasta la próxima Junta Ordinaria que deberá celebrarse el primer cuatrimestre del presente año.